

G. PROCESO ELECTORAL  
FEDERAL

# Renovará Morena toda su dirigencia el 22 de septiembre, informa Delgado

**ALMA E. MUÑOZ**

Morena renovará su dirigencia nacional el 22 de septiembre durante su congreso nacional, informó Mario Delgado, presidente del partido. El nuevo comité ejecutivo nacional (CEN) entrará en vigor el primero de octubre, mismo día en que empezará el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

A diferencia de otros partidos, de este proceso “vamos a salir más unidos, más fortalecidos para seguir apoyando al gobierno de la transformación”, indicó Delgado, acompañado por la presidenta electa en la casa de transición.

Precisó que se renovará todo el CEN, porque la mayoría de sus integrantes son diputados electos y a otros, como a él y a Citlalli Hernández, secretaria general del partido, Sheinbaum los invitó a ser parte de su gabinete.

Delgado mencionó que para el proceso interno consideraron las recomendaciones que “la líder del movimiento, Claudia Sheinbaum, les dirigió la semana pasada en el teatro Metropolitano, como es hacer una revisión de los documentos básicos de Morena. “Estamos ya en la ruta de la renovación y será muy ordenada; que resulte con una dirigencia muy fuerte, muy organizada, muy apoyada por la militancia. El mejor legado es dejarla con más instrumentos y más posibilidades para que sigan creciendo nuestro partido y nuestro movimiento”.

Señaló que el CEN trabaja con el presidente del Consejo Nacional, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, en la definición de la convocatoria. “Tenemos un borrador, y lo ideal en términos de tiempos es que el Consejo Nacional convoque a un gran congreso el próximo 22 de septiembre, es decir, una semana antes de que inicie el siguiente gobierno, para que se elija a la nueva dirigencia, con una vigencia hasta de tres años, al igual que congresistas y consejeros nacionales. Es decir, que termine en octubre de 2027, ya que pase el proceso electoral” de ese año.

Eso nos da “gran oportunidad de organización”, frente a las dos elecciones que habrá entre 2024 y 2027, indicó.

Delgado, próximo secretario de Educación Pública, adelantó que Durazo convocará al consejo la primera semana de septiembre para aprobar la convocatoria al congre-

so nacional, donde se renovará la dirigencia morenista.

En esa reunión, expuso, “por recomendación” de su líder ajustarán los documentos básicos del partido a la nueva realidad política.

Por lo tanto, añadió, “vamos a convocar en ese congreso a mesas de discusión y análisis con la militancia, sobre reformas posibles a los estatutos y a los documentos básicos”.

*El nuevo CEN entrará en funciones el mismo día que Sheinbaum*



## CÁMARA DE DIPUTADOS

# Seis quieren entregar la banda presidencial

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Son seis los futuros diputados federales de Morena que quieren entregarle la banda presidencial a la presidenta Claudia Sheinbaum, aunque la maestra Ifigenia Martínez tienen amplias posibilidades de hacerlo, explicó Ricardo Monreal, próximo coordinador de los diputados federales de Morena.

En entrevista, detalló que entre los seis que buscan presidir la Cámara en su primer año de trabajo están Ifigenia Martínez, Dolores Padierna, Olga Sánchez Cordero, Leonel Godoy y Sergio Gutiérrez Luna.

De acuerdo con el artículo 87 de la Constitución, la Presidenta de la República debe rendir la protesta de su cargo ante el Congreso de la Unión y la persona que preside el Congreso es la misma que preside la Cámara de Diputados.

En 2018 fue Porfirio Muñoz Ledo quien le entregó la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador, como un simbolismo de la lucha que emprendieron Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Cuauhtémoc Cárdenas en 1987, luego de salirse del PRI y conformar un frente con el Partido Mexicano Socialista, lo que dio origen al PRD y luego a Morena.

En el 2012 fue el priista Jesús Murillo Karam quien le entregó la Banda Presidencial a Enrique Peña Nieto. Murillo Karam era entonces uno de los hombres más apreciados por Peña Nieto, porque fue de su mano que arrasó electoralmente en el Estado de México y logró construir su camino a la Presidencia.



La opinión de Claudia Sheinbaum es muy fuerte para todos. Actuaremos en consecuencia.”

**RICARDO MONREAL**  
SENADOR DE MORENA



Foto: Mateo Reyes

El próximo 1 de octubre, la Cámara de Diputados será escenario de la sucesión presidencial.





PARTEAGUAS

## Jonathan Ruiz

Opine usted:

jrui@elfinanciero.com.mx

Facebook: @RuizTorre

 @RuizTorre


# ¿Podrá Sheinbaum aprovechar la ciencia?

**E**s quizá su mejor propuesta. Hacer ciencia que sí use la gente es el mejor negocio. Pregunten a Google o a Microsoft.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum quiere que México se convierta en una “potencia” tecnológica a partir de la creación de una nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

El obstáculo para esa meta puede estar lejos de sus capacidades como científica. La reforma judicial discutida tanto en estos días debe considerar su propósito.

Vamos por partes. Como otros, advierto deficiencias que requieren cambios para, digamos, brindar verdadera autonomía a los “policías de los jueces”.

La mayoría son honestos, pero los que fallan por mañas o incompetencia son revisados por el Consejo de la Judicatura Federal... que responde a la presidencia de la Suprema Corte.

Vaya, si una instrucción viene “de arriba” **¿qué tanto puede hacer un funcionario de “la Judicatura” frente a un ministro?** Ahí conviene hacer ajustes.

¿Estamos poniendo atención donde se debe? Hasta ahora el foco es la elección de jueces. Tiene sentido. Pónganse en el lugar de quien abre un negocio y contrata gente. Tal vez prospera y abre

más establecimientos, hasta que el mercado cambia inesperadamente. Piensen por ejemplo en quienes inauguraron restaurantes un poco antes de la pandemia.

Se acabaron los clientes, no hubo dinero, a cerrar y a ver de dónde sale para pagar la renta de los locales. Para protegerlos a ellos y a sus empleados, existe un proceso llamado Concurso Mercantil. Sirve igual para empresas pequeñas y grandes.

Para llevarlos a cabo, abogados y jueces deben saber de leyes, pero también de finanzas y del sector bancario. Por eso hay pocos especialistas.

Si la reforma garantiza que lleguen individuos calificados para esa y otras funciones, bienvenida. ¿Pero qué sucederá cuando un juez bien intencionado y popular ignore cuál es el proceso de un “due dilligence”?

¿Cargará con la responsabilidad de tomar decisiones acertadas ante fuertes presiones?

Comercial Mexicana y Grupo Vitro, amén de bancos como Credit Suisse, han participado en estos procesos en México con escuadras de abogados que quieren influir en decisiones del visitador, que realiza auditorías; el conciliador, que reestructura la empresa; el Interventor, que puede designar la autoridad; el IFECOM o los acreedores, y el síndico, que toma decisiones administrativas, cobra créditos, vende activos y paga pasivos.

¿Quien llegue al juzgado, podrá con la carga de mediar entre tiburones?

Ahora, lo de la ciencia. Veamos en qué año estamos parados. Hablamos todos los días de inte-



ligencia artificial como si todos la entendiéramos del tema.

**Si ustedes ya practican en Anthropic, Chat GPT o Gemini,** les conviene saber a quién pertenece un prompt si es diseñado por ustedes, más, si significa millones de pesos. También deben estar atentos al uso de propiedad intelectual que a veces puede ser un video viral o la imagen de una máquina. ¿Y si usan eso indebidamente? ¿Caerá una demanda?

¿Tenemos lista la legislación nacional en la materia? ¿Quién aplicará esa Ley cuando dos se pongan intensos y peleen por la creación de un producto?

¿De no tener todo claro, quién abrirá aquí una nueva empresa de la industria digital, teniendo Estados Unidos al lado?

Súbanle tres rayitas, como lo hizo acertadamente el legislador morenista Jesús Roberto Briano Borunda, un ingeniero aeroespacial de Chihuahua que ya vio crecer la industria espacial que vale más que el mercado mundial de la cerveza.

Él consiguió la aprobación inicial de **cambios constitucionales en el espacio ultraterrestre, incluso en la Luna.** ¿Cuando eso sea ley, quién la aplicará?

La única manera de que los mexicanos dejen la pobreza es que trabajen en industrias de altos salarios y eso ocurre en las firmas tecnológicas. Tender camas en hoteles no permite llevar a los niños bien alimentados a la escuela y eso perpetúa la pobreza familiar.

Es extraordinario que finalmente tengamos una mandataria que entiende el camino, pero es indispensable que presione para que lleguen jueces calificados para atender negocios.

Bienvenidos los cambios, si cuidan ese propósito. Es la base, sobre eso se estructura todo. ¿Podrá Claudia Sheinbaum y podremos todos aprovechar realmente la ciencia?

Director General de Proyectos  
Especiales y Ediciones Regionales  
de EL FINANCIERO

**“Si la reforma garantiza que lleguen individuos calificados para esa y otras funciones, bienvenida”**







## Caja fuerte

Luis Miguel González  
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

# ¿Cuál será el costo económico de la reforma al Poder Judicial?

¿Cuál sería el costo económico de la reforma al Poder Judicial? Es difícil poner números a algo que no ha ocurrido. Casi imposible hacer la cuenta de algo que está lleno de intangibles: ¿qué precio le ponemos a un deterioro del Estado de derecho, a la reducción al mínimo de los contrapesos al Ejecutivo y a la pérdida de cuadros profesionales que saldrán del Poder Judicial para abrir espacio a juzgadores electos "por el pueblo"?

Un punto del PIB vale alrededor de 14,000 mdd. ¿Cuánto dejaremos de crecer si se implementa la reforma en los términos que propone Morena? El presidente López Obrador y muchos de sus seguidores creen que los están asustando con "el petate del muerto", que no habrá consecuencias por seguir adelante con un cambio tan radical que parece un salto al vacío.

¿Cuánto tiempo tardaría en asimilarse la reforma al Poder Judicial? Algunos legisladores han expresado su convicción (o fe) de que las consecuencias económicas serían de corto plazo. A la larga, todos los que quieran hacer negocios en México aceptarían la nueva situación.

Mucho depende de la implementación y de los detalles. Los más optimistas piensan que las cosas se serenarán con la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia. No está claro que sea así y dependerá de muchas otras decisiones que tomará al llegar al poder. Lo que sí es un hecho es que la implementación de la reforma al Poder Judicial le consumirá una parte sustancial de su tiempo a la doctora Sheinbaum. En el mejor de los casos, será sólo el primer año. En el peor, llevará muchos más. Por lo pronto, tenemos las huelgas del Poder Judicial y advertencias de entidades financieras internacionales.

Una mayor tardanza en la resolución de los juicios traerá menor crecimiento económico, advierte Ana Lilia Moreno, coordinadora de Competencia y Regulación en México Evalúa. Esta investigadora cita un trabajo del Banco de México en donde se dice que los estados que

han avanzado más en la resolución de conflictos crecen 0.6% adicional.

En el centro de la cuestión está quién administrará la justicia en México y cómo lo hará. A las grandes empresas les preocupa lo complicado que sería ganar un litigio contra el gobierno en el nuevo escenario que se establecería con la reforma al Poder Judicial. ¿Qué pasa si un particular tiene razón frente a Pemex, el IMSS, la nueva Mexicana de Aviación, la dirección de Aduanas o la Presidencia de la República?

Entre los cambios que se proponen está sustituir el Consejo de la Judicatura por un Tribunal de Disciplina Judicial que tendrá la facultad de sancionar, separar del cargo o perseguir penalmente a un juez que tome una decisión que vaya en contra del interés público.

¿Puede la reforma al Poder Judicial acabar con la "buena actitud" de los inversionistas hacia México? Por lo pronto, violenta tres capítulos del T-MEC, según Mariana Campos, el 14 sobre inversiones, el 23 sobre temas laborales y el 27 sobre políticas anticorrupción.

Los organismos empresariales han empezado a levantar la voz y el presidente les ha contestado con descalificaciones. ¿Tomará más en serio las advertencias que han hecho la agencia calificadora Fitch o el banco de inversión Morgan Stanley? El riesgo de una baja de calificación de parte de Fitch u otras de las agencias calificadoras es un aumento en la tasa de interés que paga México por la deuda que emite. El gobierno federal ya paga 100,000 mdp mensuales por concepto de servicio de la deuda.

Morgan Stanley ha advertido que la reforma judicial incrementa el riesgo de estar en México para los negocios y no se ha esperado a ver lo que votan los diputados ni cómo la implementa el próximo gobierno. Ha anunciado una rebaja de su exposición al riesgo mexicano que se traduce en venta de posiciones accionarias en algunas empresas mexicanas, entre ellas: Coca-Cola FEMSA, Qualitas y Walmex. Podemos suponer que los analistas de Morgan

Stanley vislumbran problemas para FEMSA en litigios relacionados con el agua, por ejemplo.

¿Cuántos inversionistas adoptarán puntos de vista parecidos a los de Morgan Stanley? De vez en cuando, los "espíritus animales" se apoderan de los mercados. Cuando esto ocurre, los inversionistas se comportan como un rebaño en estampida y producen tragedias financieras.

Hasta ahora, hemos tenido una actitud supertranquila de las empresas globales hacia México. Los factores positivos han predominado por sobre los riesgos. El *nearshoring*, el equilibrio de las finanzas públicas y el T-MEC han inclinado la balanza. Se nota en la fortaleza del tipo de cambio y en las cifras de inversión extranjera a pesar de la nula captación de nuevas inversiones. ¿Seguirá siendo así? ¿Seguiremos teniendo un gobierno que actúa como apostador que pone el pecho a los riesgos?

